



Cofinanciado por  
la Unión Europea



Fondos Europeos

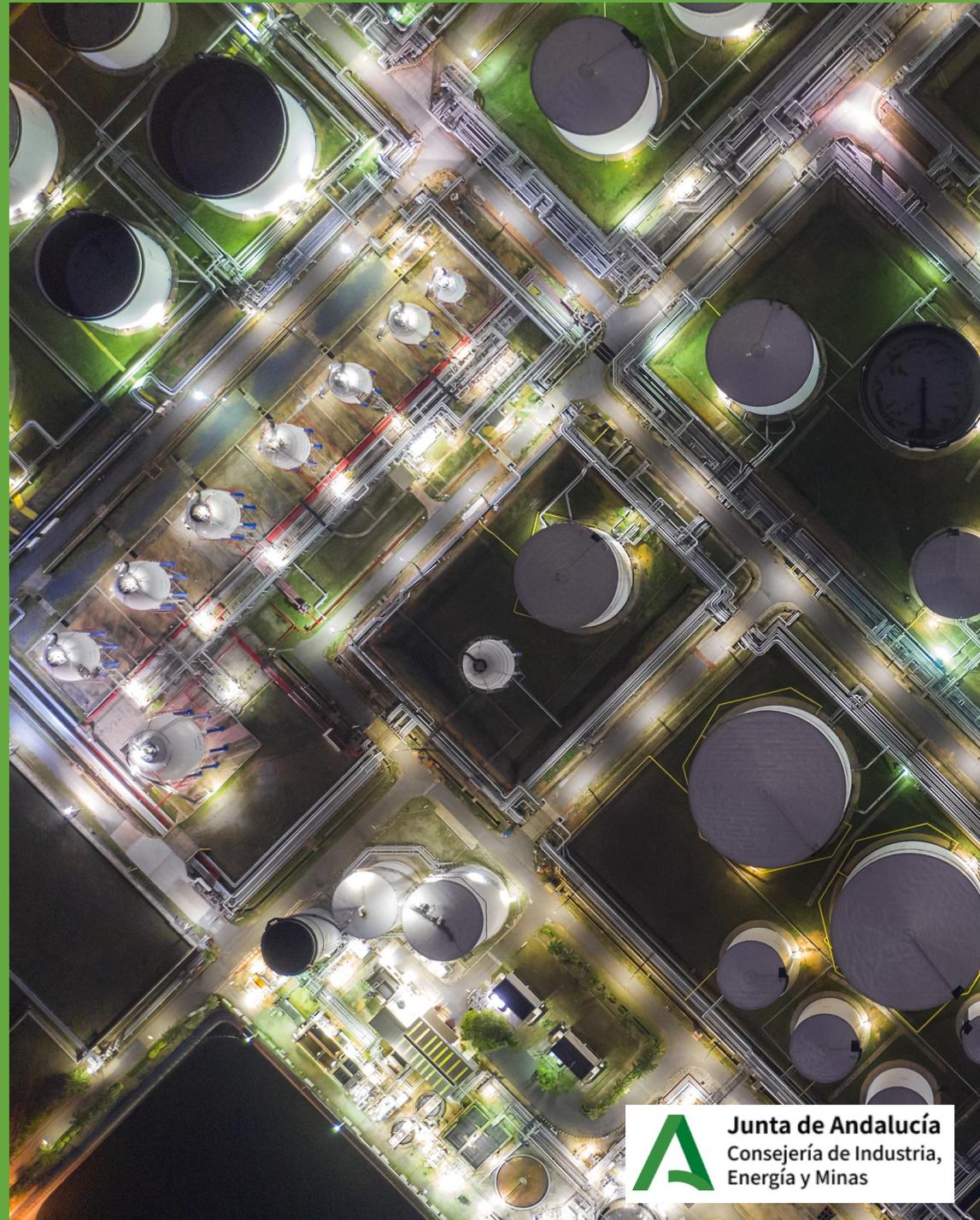
## GUÍA PARA CUMPLIMENTAR LA SOLICITUD

# PROYECTO TRACTOR TRANSICIÓN INDUSTRIAL PARA EL SECTOR AUXILIAR NAVAL DE CÁDIZ



**FTJ** Fondo de Transición Justa

Secretaría General de Industria y Minas  
julio 2025



**Junta de Andalucía**  
Consejería de Industria,  
Energía y Minas

La GUÍA tiene como OBJETIVO orientar a los interesados para la cumplimentación de las solicitudes de **incentivo**.

Las personas y entidades interesadas deberán realizar la solicitud de incentivos cumplimentando el formulario Anexo I.

Los pasos a seguir para presentar la documentación son los siguientes.



**PASO 01**

**CUMPLIMENTAR**

**FORMULARIO**

**ANEXO I**

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

Únicamente se podrá presentar la solicitud, por medios telemáticos, accediendo a la dirección que se indica en el Resuelvo Décimo de la correspondiente convocatoria :

<https://ws050.juntadeandalucia.es/vea/faces/vi/inicio.xhtml>

Acceda a los **“Trámites de la Consejería de Industria, Energía y Minas”**



## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

Acceda al trámite que corresponda según la convocatoria:

**“Trámite Disponible: [25676] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto tractor transición industrial para el sector auxiliar naval de Cádiz**

TRÁMITES DISPONIBLES    EXPEDIENTES EN INFORMACIÓN PÚBLICA

-  [Asociacionismo comercial y artesano \(Código procedimiento: 24719\)](#)  
Subvención: Asociacionismo comercial y artesano (Código procedimiento: 24719)
-  [Solicitud de Incentivos Complementarios para proyectos con expedientes en tramitación de Incentivos Económicos Regionales \(Código procedimiento: 24747\)](#)  
Solicitud de Incentivos Complementarios para proyectos con expedientes en tramitación de Incentivos Económicos Regionales (Código procedimiento: 24747)
-  [Solicitud de Incentivos Económicos Regionales, se incluye el Incentivo Complementario \(Código procedimiento: 24747\)](#)  
Solicitud de Incentivos Económicos Regionales, se incluye el Incentivo Complementario (Código procedimiento: 24747)
-  [\[25403\] Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores de la industria en Andalucía \(Código de procedimiento: 25403\)](#)  
[25403] Solicitud incentivos para la infraestructura básica de proyectos tractores de la industria en Andalucía (Código de procedimiento: 25403)
-  [\[25673\] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Almería.](#)  
[25673] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Almería. Proyecto tractor modernización productiva y sostenibilidad de la industria de la piedra y mármol de Almería.
-  [\[25675\] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Córdoba. Proyecto tractor ecosistema industrial para la logística avanzada en Córdoba.](#)  
[25675] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Córdoba. Proyecto tractor ecosistema industrial para la logística avanzada en Córdoba. Fondo de transición justa 2021-2027.
-  [\[25676\] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto tractor transición industrial para el sector auxiliar naval de Cádiz.](#)  
[25676] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto tractor transición industrial para el sector auxiliar naval de Cádiz. Fondo de transición justa 2021-2027.
-  [\[25691\] Incentivos para la participación de la industria en Andalucía en el ciclo de vida de nuevos sistemas satelitales](#)  
[25691] Incentivos para la participación de la industria en Andalucía en el ciclo de vida de nuevos sistemas satelitales. Fondo europeo de desarrollo regional 2021-2027. (Código de procedimiento: 25691)
-  [\[25705\] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto Tractor Hub Aeronáutico Net Zero Jerez.](#)  
[25705] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto Tractor Hub Aeronáutico Net Zero Jerez. Fondo de transición justa 2021-2027.

[ver más](#)

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

Pulsar en **Nueva solicitud**

[25676] Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto tractor transición industrial para el sector auxiliar naval de Cádiz.

**Descripción:** Incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en la provincia de Cádiz. Proyecto tractor transición industrial para el sector auxiliar naval de Cádiz. Fondo de transición justa 2021-2027. (Código de procedimiento: 25676)

**Requisitos técnicos:** Por favor, asegúrese de disponer de la última versión de Autofirma, puede encontrarla: [aquí](#)

 Nueva solicitud

 Mis borradores

 Mis expedientes

Se accede con certificado de firma electrónica, tanto de **Solicitante** como de **Representante, en su caso.**

INICIAR SOLICITUD CON CERTIFICADO

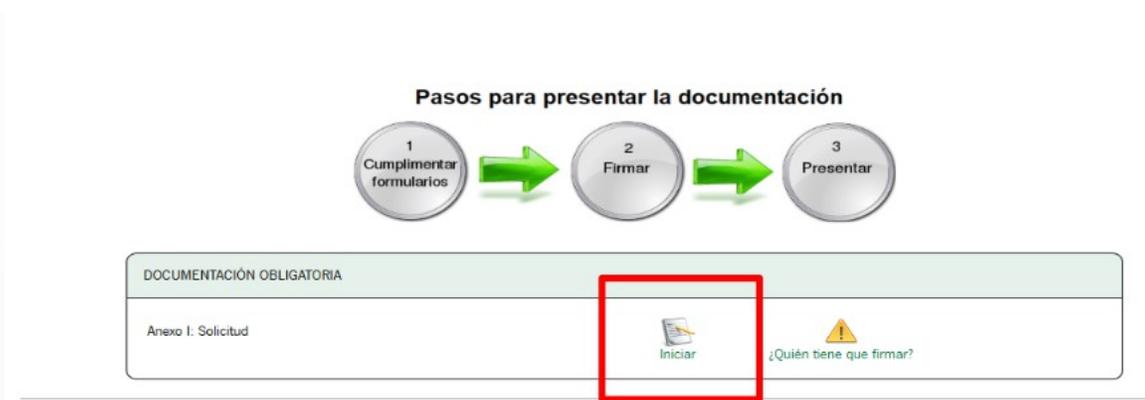


Iniciar solicitud con certificado electrónico

Con certificado electrónico podrá presentar electrónicamente solicitudes, acceder a borradores que haya iniciado anteriormente, documentos, expedientes y comunicaciones.

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

Una vez se haya accedido, para cumplimentar el **Anexo I** se deberá seleccionar **“Iniciar”**



A continuación, se accederá a la **página 1** del formulario, en la que se recogen las **“INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL FORMULARIO”**.

Se recomienda leer atentamente dichas instrucciones.

Cumplimentar cada una de las páginas que conforman la solicitud de incentivos. Avanzar a la **página 2**.

### INSTRUCCIONES RELATIVAS A LA CUMPLIMENTACIÓN DEL PRESENTE FORMULARIO

#### 1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE

La persona o entidad que presente este formulario deberá cumplimentar los datos identificativos que aquí se requieren.

Los datos relativos a la persona o entidad representante serán de cumplimentación obligatoria, debiendo indicar a su vez en calidad de qué se ostenta la representación, por ejemplo, en caso de representante legal: padre, madre, tutor/a.

#### 2. NOTIFICACIÓN

Los datos de correo electrónico y, opcionalmente, el número de teléfono móvil que nos proporciona, son necesarios para poder efectuar el aviso de puesta a disposición de la notificación electrónica. Esta notificación se efectuará en cualquier caso, independientemente de que se hayan cumplimentado estos datos. En el caso de que desee modificarlos deberá dirigirse al órgano gestor del procedimiento.

#### 3. DECLARACIONES

Deberá marcar aquellas declaraciones que correspondan con su situación concreta.

#### 4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN

Deberá cumplimentar este apartado con los datos correspondientes a la actividad, proyecto, comportamiento o situación para la que se solicita la subvención.

#### 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN: INFORMACIÓN Y DATOS PARA APLICARLOS

Deberá cumplimentar este apartado con los criterios de valoración que correspondan.

#### 6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, FECHA, LUGAR Y FIRMA

Deberá declarar que son ciertos cuantos datos figuran en el presente documento, y firmar electrónicamente el formulario.

La fecha no se debe cumplimentar porque al presentar este formulario de forma electrónica, la fecha se incluirá de forma automática en el momento de la presentación.

ILMO/A SR/A: Deberá cumplimentar indicando el órgano al que se dirige la solicitud

DIR3. CÓDIGO DIRECTORIO COMÚN DE UNIDADES ORGÁNICAS. Con carácter general, este código aparecerá cumplimentado, en caso contrario podrá consultar en las oficinas de asistencia en materia de registros o bien en esta dirección: <https://ws024.juntadeandalucia.es/ae/directoriocomundeunidadesorganicas>

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO. página 2

Se deberán cumplimentar los datos correspondientes al **PUNTO 1. “DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE**, y se habilitarán las casillas correspondientes .

1. DATOS DE LA PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE Y DE LA REPRESENTANTE		
<b>PERSONA O ENTIDAD SOLICITANTE</b>		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: <small>(Entidad de pruebas)</small>	PRIMER APELLIDO:	SEGUNDO APELLIDO:
DNI/NIE/NIF: <small>Q0000000J</small>	SEXO: <small>Seleccione sexo</small>	
<b>REPRESENTANTE</b>		
NOMBRE/RAZÓN SOCIAL/DENOMINACIÓN: <small>Nombre</small>	PRIMER APELLIDO: <small>ApellidoUnoN</small>	SEGUNDO APELLIDO: <small>ApellidoDos</small>
DNI/NIE/NIF: <small>00000000T</small>	SEXO: <small>Seleccione sexo</small>	ACTUA EN CALIDAD DE:

Y los correspondientes al **PUNTO 2. “NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA”**

### 2. NOTIFICACIÓN ELECTRÓNICA OBLIGATORIA

Las notificaciones que proceda practicar se efectuarán por medios electrónicos a través del sistema de notificaciones de la Administración de la Junta de Andalucía y se tramitará su alta en caso de no estarlo (1).

Indique un correo electrónico y, opcionalmente, un número de teléfono móvil donde informar sobre la notificación practicada en el sistema de notificaciones (2).

Correo electrónico:  (\*)

Nº teléfono móvil:  (\*)

(1) Debe acceder al sistema de notificaciones con su certificado electrónico u otros medios de identificación electrónica; puede encontrar más información sobre los requisitos necesarios para el uso del sistema y el acceso a las notificaciones en la dirección: <https://www.juntadeandalucia.es/notificaciones>

(2) Los datos de correo electrónico y/o teléfono móvil que indica serán utilizados para el aviso informativo a que se refiere el artículo 21.2 de la Orden de 20 de diciembre de 2019, por la que se aprueban las bases reguladoras tipo y los formularios tipo de la Administración de la Junta de Andalucía para la concesión de subvenciones en régimen de concurrencia competitiva.

Incluirá la dirección de correo electrónico, así como el número de teléfono de contacto.

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

Avanzar a la **página 3** :

### PUNTO 3. DECLARACIONES

Los campos que aparecen con asterisco ( “\*” ) son **obligatorios para todo tipo de solicitantes** y deben ser cumplimentados. No obstante, se deberán cumplimentar adicionalmente otros campos para poder avanzar con la solicitud, según el solicitante y actuación.

**3. DECLARACIONES**

DECLARO, bajo mi expresa responsabilidad, que la persona o entidad solicitante: (\*)

Cumple los requisitos exigidos para obtener la condición de beneficiaria, y se compromete a aportar, en el trámite de audiencia, la documentación exigida en las bases reguladoras. (\*)

No ha solicitado ni obtenido subvenciones o ayudas para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud.

Ha solicitado y/u obtenido otras subvenciones, ayudas, ingresos o recursos para la misma finalidad relacionadas con esta solicitud, procedentes de cualesquiera Administraciones o entes públicos o privados, nacionales o internacionales (\*) (\*\*).

**Solicitadas**

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione... ▼

**Concedidas**

Fecha/Año	Administración / Ente público o privado, nacional o internacional	Importe	Minimis (Si/No)
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>	Seleccione... ▼

Se comprometo a cumplir las obligaciones exigidas. (\*)

No se halla incurso en ninguna de las prohibiciones contempladas en las presentes bases reguladoras. (\*)

Se trata de clústeres, asociaciones o agrupaciones empresariales o comunidades energéticas, y tiene alguna de las formas jurídicas legalmente válidas para el desarrollo de sus actividades.

Es importante observar todas las declaraciones tanto las de carácter obligatorio, como aquellas que afecte según el tipo de solicitante, actuación o régimen de ayuda.

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

### PUNTO 4.1. “DATOS SOBRE EL TIPO DE ENTIDAD”

- Se declara sobre la consideración del solicitante, en relación con su tamaño.
- Las personas o entidades que podrán solicitar los incentivos se encuentran recogidas en el Resuelvo Cuarto de la convocatoria.

### PUNTO 4.2.” ENCUADRAMIENTO EN EL ECOSISTEMA INDUSTRIAL”

Se indicará el ámbito en el que se encuadra la actividad del solicitante: ofrece bienes, servicios, apoyo a la formación...

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
<b>4.1. TIPO DE ENTIDAD</b>
<small>Personas o entidades que estarían interesadas en solicitar subvenciones para el desarrollo de iniciativas, proyectos o actividades relacionadas con el proyecto tractor objeto de la presente resolución, y que de acuerdo con el apartado 4.a) del Anexo I Cuadro Resumen de la Orden de 22 de febrero de 2024, de la Consejería de Industria, Energía y Minas, por la que se aprueban las bases reguladoras para la concesión de incentivos de transición justa para el impulso de ecosistemas industriales sostenibles en las provincias de Almería, Cádiz y Córdoba. Declara que se trata de:</small>
<input type="checkbox"/> Personas físicas y jurídicas privadas, con o sin ánimo de lucro. <input type="checkbox"/> Autónoma <input type="checkbox"/> Asociada <input type="checkbox"/> Vinculada
<input type="checkbox"/> Es una PYME de acuerdo con la definición establecida en el Reglamento (UE) núm. 651/2014 de la Comisión, de 17 de junio de 2014, en referencia al último ejercicio cerrado en los términos que establece el artículo 4 del Anexo I del citado Reglamento.
<input type="checkbox"/> Microempresa (microempresa como una empresa que ocupa a menos de 10 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 2 millones EUR).
<input type="checkbox"/> Pequeñas empresas (empresa que ocupa a menos de 50 personas y cuyo volumen de negocios anual o cuyo balance general anual no supera los 10 millones EUR).
<input type="checkbox"/> Medianas empresas (empresa que ocupa de 50 a 249 personas y cuyo volumen de negocios anual no exceda de 50 millones EUR o cuyo balance general anual no exceda de 43 millones EUR).
<b>4.2. ENCUADRAMIENTO EN EL ECOSISTEMA INDUSTRIAL (puede señalar uno o varios) (*)</b>
<input type="checkbox"/> Empresa que produce bienes.
<input type="checkbox"/> Empresa que ofrece servicios.
<input type="checkbox"/> Empresa proveedora de componentes, materiales o equipamiento.
<input type="checkbox"/> Entidad pública.
<input type="checkbox"/> Entidad que apoya la innovación o el emprendimiento.
<input type="checkbox"/> Entidad que apoya la formación.

**PUNTO 4.3. “ACTIVIDAD”**

- El solicitante deberá seleccionar su código CNAE.
- Se muestra en un desplegable los CNAES 2009 incluidos en el **Anexo IV** de la convocatoria y su correspondencia con la CNAES 2025.

**PUNTO 4.4."TÍTULO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO.**

Se deberá realizar una breve descripción del proyecto a desarrollar, indicando de forma sucinta los objetivos , contenidos del proyecto, las inversiones y costes a realizar, todo ello encuadrados en las tipologías de proyectos solicitados.

4.3. ACTIVIDAD (Seleccione el CNAE 2009 correspondiente):
(Seleccione el CNAE 2009 correspondiente): <input type="text" value="Seleccione una opción"/>
4.4. TÍTULO Y BREVE DESCRIPCIÓN DEL PROYECTO:
<input type="text"/>

Avanzar a la **página 4** y cumplimentar los datos correspondientes a los siguientes puntos:

## PUNTO 4.5. TIPOLOGÍA DE PROYECTOS.

**Casillas de 1ª nivel:** se podrá elegir por cada solicitud, una y sólo una **tipología de proyectos (A.1.1., A.2.3, B.1, B.2 ó B.3)** según los ámbitos funcionales de competitividad establecidos en el punto tercero del Resuelve Tercero de la convocatoria.

**Casillas de 2ª nivel:** se podrá elegir una o varias **subtipologías de proyectos**, de las previstas en el Anexo III de la convocatoria dentro de cada casilla de primer nivel.

Casillas de  
1º nivel

Casillas de  
2º nivel

4. DATOS SOBRE LA ACTIVIDAD, PROYECTO, COMPORTAMIENTO O SITUACIÓN PARA LA QUE SE SOLICITA LA SUBVENCIÓN
4.5. TIPOLOGÍA DE PROYECTO (elijase la que proceda).
El proyecto consiste en:
A. Proyectos de desarrollo de actividades industriales y servindustriales, y en particular:
A.1. Diversificación y fortalecimiento industrial de los territorios.
<input checked="" type="checkbox"/> A.1.1. Diversificación económica, modernización y reconversión mediante inversiones productivas y de tecnologías y logística avanzada.
<input type="checkbox"/> 1.1. Proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con la creación de un nuevo establecimiento.
<input type="checkbox"/> 1.2. Proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con la ampliación de la capacidad de un establecimiento existente.
<input type="checkbox"/> 1.3. Proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con la diversificación de la producción de un establecimiento en productos o servicios que anteriormente no se producían o prestaban en él.
<input type="checkbox"/> 1.4. Proyectos de inversión en activos materiales e inmateriales relacionada con una transformación fundamental del proceso global de producción del producto o productos o de la prestación global del servicio o servicios afectados por la inversión en el establecimiento.
A.2. Protección del medio ambiente y transformación ecológica y digital de la industria.
<input type="checkbox"/> A.2.3. Digitalización e integración de las tecnologías de información y comunicación o la transformación digital
<input type="checkbox"/> 2.1. Automatización y digitalización de los procesos productivos, logísticos y empresariales.
<input type="checkbox"/> 2.2. Implementación de sistemas de gestión digital o plataformas de comunicación interactivas.
<input type="checkbox"/> 2.3. Implantación de tecnologías o sistemas avanzados como los de almacenamiento automatizado, dispositivos autónomos, analítica de datos, realidad aumentada u otras para la integración de tecnologías digitales en las operaciones industriales y logísticas.
<input type="checkbox"/> 2.4. Implantación de sistemas digitales en la gestión de la cadena de suministro, como los de mantenimiento predictivo o su automatización.
<input type="checkbox"/> 2.5. Otros proyectos de digitalización, que no impliquen una transformación fundamental del proceso global productivo o de prestación de servicios afectados por la inversión.

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

### PUNTO 4.6. UBICACIÓN DEL PROYECTO

Deberá incluir la información sobre la **ubicación del proyecto** objeto de incentivo.

### PUNTO 4.7. CALENDARIO

Deberá indicar las **fechas estimadas**: inicio de ejecución del proyecto, de finalización de ejecución del proyecto, para alcanzar el 50 % de ejecución del proyecto y del gasto y de la finalización de la justificación del proyecto.

<b>4.6. UBICACIÓN DEL PROYECTO</b> (municipio, provincia, dirección y parcela/s catastral/es).		
Provincia:	<input type="text" value="Seleccione provincia"/> (*)	Municipio:
		<input type="text" value="Seleccione municipio"/> (*)
Dirección:	<input type="text"/> (*)	Parcela/s:
		<input type="text"/> (*)
<b>4.7. CALENDARIO:</b>		
Fecha estimada de la ejecución:	Fecha inicio:	Fecha Fin:
	<input type="text"/> 📅 (*)	<input type="text"/> 📅 (*)
Fecha para alcanzar el 50 % de ejecución del proyecto y del gasto:		
<input type="text"/> 📅 (*)		
Fecha para la finalización de la justificación del proyecto:		
<input type="text"/> 📅 (*)		

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

### PUNTO 4.8. PRESUPUESTO DEL PROYECTO.

- Se deberá cumplimentar con los gastos objeto de incentivo en función de la tipología de proyecto solicitada.
- El presupuesto no deberá incluir IVA caso de ser recuperable
- Estos serán los detallados en el **ANEXO VIII** de la convocatoria, teniendo en cuenta las condiciones establecidas en el **Anexo VII**.

	CANTIDAD
4.8.1.4. Infraestructura eléctrica y de Tecnologías de la Información y Comunicaciones, TIC, ligadas al establecimiento incluidos los equipos informáticos o de infraestructura TIC.	<input type="text"/>
4.8.1.5. Instalaciones para la traida y acometida de servicios, no ligadas a una nave o construcción.	<input type="text"/>
4.8.1.6. Inversiones necesarias para la mejora y rehabilitación energética y sostenible de zonas y parques industriales.	<input type="text"/>
4.8.1.7. Obra civil necesaria para saneamiento y otros conceptos, incluidas las necesarias para las instalaciones y equipos.	<input type="text"/>
4.8.1.8. Bienes de equipo.	<input type="text"/>
4.8.1.9. Instalaciones, incluidas las instalaciones auxiliares.	<input type="text"/>
4.8.1.10. Costes de instrumental y material (proyecto de innovación en materia de procesos y organización o en proyectos de investigación industrial, desarrollo experimental o estudios de viabilidad en proyectos de investigación y desarrollo). En caso de que el instrumental y material no se utilicen en toda su vida útil para el proyecto, únicamente se considerarán incentivos los costes de amortización correspondientes a la duración del proyecto, calculados de acuerdo con los principios contables generalmente aceptados.	<input type="text"/>
4.8.1.11. Otras inversiones en activos fijos materiales, no incluidas en los apartados anteriores, que sean necesarias para el proyecto.	<input type="text"/>
4.8.2. Conceptos de inversión en activos inmateriales, incluidos los de investigación contractual, conocimientos, adquisición y tratamiento de software o patentes.	<input type="text"/>
4.8.3. Costes de personal y administrativos, directos e indirectos, y costes de servicios prestados por personal externo (1).	
4.8.3.1. Costes de personal (directos).	<input type="text"/>
4.8.3.2. Costes administrativos (directos).	<input type="text"/>
4.8.3.3. Costes indirectos.	<input type="text"/>
4.8.3.4. Costes de servicios prestados por personal externo.	<input type="text"/>
4.8.4. Otros conceptos de gastos asociados a las actuaciones incentivadas.	
4.8.4.1. Planificación, ingeniería y dirección facultativa. Incluye los trabajos de planificación, ingeniería de proyecto y dirección facultativa de los proyectos, así como los estudios de seguridad, medioambientales y todos aquellos que tengan especial relevancia para la realización del proyecto de inversión (2).	<input type="text"/>
	CANTIDAD
<b>4.8.4.2. Costes de consultoría prestados por consultores externos (3):</b>	
- Servicios de asesoramiento y apoyo en materia de innovación.	<input type="text"/>
- Servicios para el apoyo a la gestión empresarial.	<input type="text"/>
- Servicios que conlleven diagnósticos de situación e implantación de planes estratégicos.	<input type="text"/>
- Servicios de diseño.	<input type="text"/>

Avanzar a la **página 5**

### **PUNTO 5. CRITERIOS DE VALORACIÓN.**

- Serán los recogidos en el apartado **12.a) de las BBRR** indicados y en el **Resuelvo Octavo** de la correspondiente convocatoria,
- En función de la Tipología de proyecto que se haya seleccionado en el **PUNTO 4.5** serán habilitados los criterios de valoración que correspondan.

Se habilita el apartado **5.A**, si se ha seleccionado un **tipo A**: A.1.1. ó A.2.3.

Se habilita el apartado **5.B**, si se ha seleccionado un **tipo B**: B.1., B.2. ó B.3.

**Apartado 5.A.1:** se puntuará el número de empleos creados.

**Apartado 5.A.2:** se puntuará las intervenciones en Zonas de Transición Justa.

**Apartado 5.B.5:** se puntuará el número de empleos creados.

**Apartado 5.B.3:** se puntuará las intervenciones en Zonas de Transición Justa.

Zonas de Transición Justa: definidas en el apartado 29 del Anexo III de la Orden de 22 de febrero de 2024, de la Consejería de Industria, Energía y Minas, correspondiéndose en Córdoba con los municipios de Espiel, Fuente Obejuna, La Granjuela, Los Blázquez, Obejo, Peñarroya-Pueblonuevo, Valsequillo, Villaharta, Villanueva del Rey y Villaviciosa de Córdoba.

Los criterios a considerar en caso de empate serán los establecido en el apartado 12.b) del Cuadro Resumen de las BBRR y que se recogen en el **apartado 5.E del formulario de solicitud**. Este apartado es opcional para el solicitante.

## PASO 1. CUMPLIMENTAR FORMULARIO

Avanzar a la **página 6** y cumplimente el **PUNTO 6.DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**, siendo **obligatorio** indicar el importe del incentivo solicitado.

Sair del formulario    Página 6 de 6    Finalizar

**6. DECLARACIÓN, SOLICITUD, LUGAR, FECHA Y FIRMA**

La persona abajo firmante DECLARA, bajo su expresa responsabilidad, que son ciertos cuantos datos figura en la presente solicitud y SOLICITA la concesión de la subvención por importe de:  (\*)

En  (\*) , a la fecha de la firma electrónica.

LA PERSONA SOLICITANTE/REPRESENTANTE

Fdo.:  (\*)

Una vez cumplimentada la solicitud, debe seleccionar **“FINALIZAR”** , procediendo la aplicación a guardar la información.

Recuerde que su solicitud de incentivos se encuentra en este momento en estado **BORRADOR**, y no se encontrará **PRESENTADA** hasta que no realice los pasos correspondientes a **Firma digital y Presentación de la solicitud**.

**PASO 02**

**FIRMA DIGITAL DE LA SOLICITUD**

**PASO 03**

**PRESENTACIÓN**

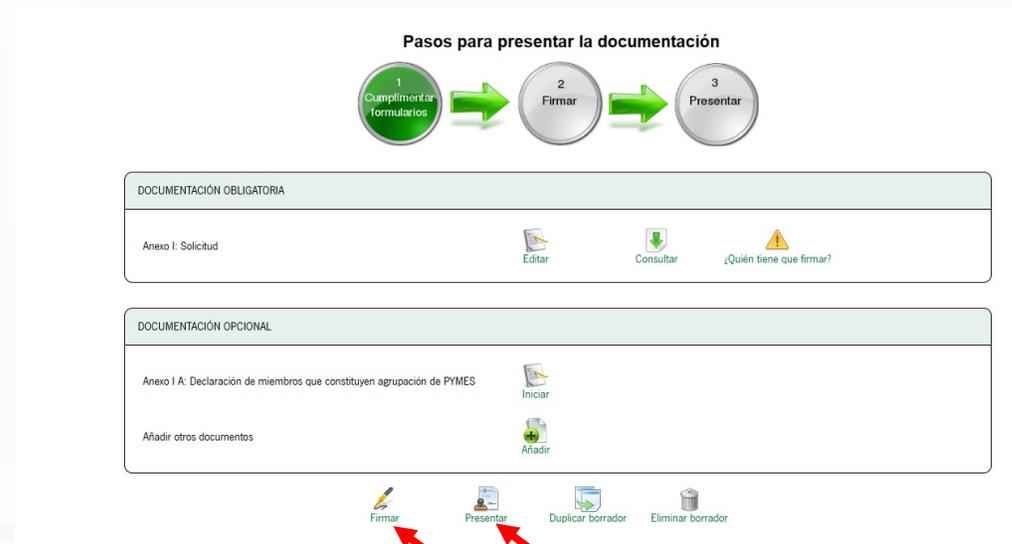
## PASO 2. FIRMA DIGITAL DE LA SOLICITUD Y PASO 3. PRESENTACIÓN

A continuación, la aplicación accederá a la pantalla de inicio, en la que podrá **“Editar “**y **“Consultar”** la solicitud cumplimentada.

Una vez cumplimentado el formulario **ANEXO I**, a través del botón **“Firmar”**, se guardarán los datos cumplimentados y se avanzará hacia los pasos de Firma digital y Presentación.

Y mediante el Botón **“Presentar”**, una vez firmados los documentos **debe proceder a presentarlos telemáticamente.**

No obstante, tenga en cuenta que al pulsar el botón **“Firmar”** la aplicación le dará también la opción de **presentar** la solicitud directamente tras su firma.



### Seleccione los documentos que desea firmar

Anexo I: Solicitud

Mostrar

Seleccionar todo / No seleccionar nada

### ¿Desea presentar directamente tras la firma?

Marque esta opción para presentar la documentación directamente tras su firma

Cancelar

Firmar

## PASO 2. FIRMA DIGITAL DE LA SOLICITUD Y PASO 3. PRESENTACIÓN

- **Anexo IA:** deberá presentarse en caso de que el solicitante sea una **agrupación SIN personalidad jurídica** junto al Anexo I
- **Una vez guardado el Anexo I de** solicitud, se abre un apartado “documentación adicional” donde se podrá acceder al Anexo IA.



### Anexo IA:

- ✓ Debe incluir la relación de miembros que constituyen la agrupación.
- ✓ Se aportará información mediante declaración responsable sobre: tamaño de la entidad, cuota de participación y compromiso de ejecución del proyecto.
- ✓ Cada miembro será considerado como beneficiario y ha de cumplir con las condiciones y obligaciones de beneficiario.

## PASO 2.FIRMA DIGITAL DE LA SOLICITUD Y PASO 3. PRESENTACIÓN

“**Firmada y presentada**” la solicitud, la aplicación le permitirá consultar los:

- Borradores realizados, mediante el Botón “**BORRADORES**”
- Expedientes presentados, mediante el Botón “**EXPEDIENTES**”
- Documentos presentados, mediante el Botón “**DOCUMENTOS**”



- ✓ Su solicitud de incentivos en este momento se encontrará en estado “**SOLICITUD REALIZADA DE FORMA TELEMÁTICA**”.
- ✓ Si accede al Botón “**EXPEDIENTES**” podrá descargarse un justificante de la Solicitud presentada (Anexo I y ANEXO IA, en su caso).
- ✓ Tenga en cuenta que en esta fase del proceso de solicitud del incentivo **NO** será necesario presentar ningún documento adicional al Anexo I y Anexo IA, en caso de que el solicitante sea una agrupación **SIN** personalidad jurídica.



Inicio



Borradores



Expedientes



Documentos



**Junta de Andalucía**